

Quito DM, 09 de noviembre de 2016

Señor
GUSTAVO ANDRÉS DONOSO FABARA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía **CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S.A.**, llevada a cabo el día 08 de noviembre de 2016, resolvió elegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía por un período estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran contemplados en los artículos Vigésimo Noveno y Trigésimo del estatuto social de la compañía **CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S.A.**, constituida mediante escritura pública celebrada el 21 de octubre de 2016, ante el Notario Primero del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de octubre del mismo año.

El representante legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta ausencia o impedimento le subrogará el Presidente.

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



MARTIN BORJA ESPINOSA
SECRETARIO AD HOC

Lugar y fecha: Quito, 09 de noviembre de 2016.

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.



GUSTAVO ANDRÉS DONOSO FABARA
C.C.: 1707434278

TRÁMITE NÚMERO: 69947



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50662
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16696
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DONOSO FABARA GUSTAVO ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	1707434278
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4698 DEL 26/10/2016.- NOT. 1 DEL 21/10/2016 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Registro de Datos Públicos
Canton Quito

